

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.102

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 14 de febrero de 1924

LAS DIPUTACIONES EXTREMEÑAS

Hasta el presente, a parte de los saludos mutuos que ambas Diputaciones extremeñas se han dirigido, nada sabemos que hayan hecho para establecer el contacto que las circunstancias demandan para aunar sus energías en pro de los intereses de la región.

Indicio de una cordialidad fundamental fué la referida salutación en los términos de efusivo afecto en que se la dirigieron ambas Corporaciones; mucho más teniendo en cuenta que por primera vez se ha tomado esta determinación al constituirse estos organismos; pero si la comunicación entre ambas Corporaciones no pasa de estas platónicas muestras de acendrado cariño, nada se habrá adelantado en el camino que se impone emprender si se ha de realizar la obra de fomento regional que Extremadura espera y desea, a semejanza de lo que ya están haciendo otras regiones mirando por su prosperidad.

Al hacer esta observación no nos sentimos acuciados por una impaciencia que acaso pudiera calificarse de injustificada, si se tiene en cuenta que dada la certidumbre que tenemos de los deseos que animan a nuestra Diputación y los que tuvo la bondad de manifestar el señor presidente de la Diputación de Cáceres honrando con su noble declaración estas columnas, está dado el primer paso y comenzado el camino.

Pero es el caso que según vemos en la Prensa de otras provincias, sus Diputaciones han comenzado ya la labor de aproximación, hasta el punto de haberse acordado por el grupo de las de Andalucía Occidental invitar a la de Badajoz para que se una a dicha comarca.

Esto indica que ese grupo de Diputaciones, como otros varios de que tenemos noticias, tratan de constituir la Mancomunidad, que se encargará al cabo de fomentar los intereses regionales, uniendo en un ideal común los medios y esfuerzos de las provincias mancomunadas.

Todavía esta noticia no sería bastante para producir inquietud alguna, si no se tratara más que de un retraso lamentable como toda espera, mas no alarmante en ningún sentido, teniendo la seguridad del común propósito de llegar en breve a la inteligencia de las dos Diputaciones de Extremadura.

Pero es el caso que llega a nosotros la noticia, por conducto absolutamente fidedigno, de que la Diputación cacereña ha determinado enviar a Madrid una comisión de su seno para gestionar del Gobierno Intereses de aquella provincia, muy principalmente en lo que atañe a la construcción de carreteras y otras obras de carácter provincial.

No es que tratemos al anotar este hecho, ni de censurar ni de discutir en manera alguna la oportunidad de esa determinación, tan noblemente inspirada en el noble anhelo de no demorar las mejoras que puedan recabarse del Gobierno por aquella Diputación para su provincia. Como tampoco nos parecería mal que la nuestra, tendiendo la vista a las necesidades presentes y a las prosperidades asequibles para en adelante, se apresurase a consagrar a ello todas sus energías, aunque fuera restando algo a las a nuestro entender un poco baldías inquisiciones respecto de lo pasado, que tanto parecía preocuparle en las discusiones de la última sesión.

Nada de esto. Creemos que las actuales Diputaciones han sido nombradas para hacer lo que dejaban de hacer las anteriores, no para inquirir, ni juzgar, ni fiscalizar, ni sancionar en ningún sentido lo que hicieron. Por tanto, nos parece muy bien el proceder de la Diputación de Cáceres, y lo aplaudiremos también en la de Badajoz si lo imita.

Pero todavía nos parecería mejor, por lo que esto significaría, y porque hubiera hecho la gestión más eficaz, que la Diputación de Cáceres al adoptar esa determinación hubiera invitado a la de Badajoz, ya que a aquélla se le ha ocurrido primero la idea, a que la acompañara en su gestión, ofreciendo igual concurso por su parte, para que la esta Diputación hiciera respecto de sus necesidades peculiares, poniéndose de acuerdo para la consecución de algunas ventajas y beneficios comunes, cuya necesidad se siente por igual en ambas provincias, con lo que se daría al Gobierno la primera sensación de la efectiva comunidad de intereses, de afectos y de ideales que une a ambas provincias extremeñas.

Esta es la única nota que nos parece conveniente hacer resaltar en este asunto. Si por no ser ninguna de las dos Diputaciones la que inicie la aproximación vamos a permanecer en el pernicioso aislamiento en que vienen viviendo ambas provincias, al cabo resultará Extremadura, o desmembrada por obligarse a cada provincia a acoplarse a otras regiones, vista su discrepancia, o dividida y sin la necesaria cohesión para aunar energías en pro de los intereses comunes que, defendidos aisladamente, siempre serán peor atendidos y fomentados que en la unión confortadora de todos los esfuerzos.

No vea nadie en estas modestísimas observaciones ningún género de censura para la Diputación cacereña por su apresuramiento y preterición de la de Badajoz en este caso, ni para la de Badajoz por su demora en dar un paso que aún no ha dado la Diputación hermana, sino solamente una advertencia respetuosa a ambas Corporaciones, de los peligros que para el común deseo, tan claramente manifestado por ambas en su mutua manifestación de cordialidad, tiene esta parsimonia en ofrecer ante el Gobierno una prueba de esa identificación de aspiraciones e ideales, presentándose unidas en las demandas, o dando los pasos para estrechar su inteligencia.

Este es el único fin que perseguimos al exponer esta modesta observación que por el bien de Extremadura y no por ningún otro motivo, tanto deseáramos ver tomada en cuenta.

Teatro López de Ayala

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

LALY Y DINORAH

Y

LA GOYA

VEA PROGRAMAS DE MANO

ALCALDIA

Material de incendios

Ayer mañana, a la hora acostumbrada, visitamos en su despacho de la Alcaldía al señor Del Solar, quien primeramente nos dijo que ya había llegado parte del material de incendios, encargado a una casa de Barcelona por acuerdo del Ayuntamiento.

Multas

Por infringir lo dispuesto en el bando de la Alcaldía, regulando la velocidad de los automóviles por las calles de la población, nos dijo el señor Del Solar que había impuesto varias multas.

También nos dijo que había impuesto otras multas más por infringir las Ordenanzas municipales y a dueños de perros por no llevar éstos el correspondiente bozal.

Juicios administrativos

Ayer se celebraron en la Alcaldía varios juicios administrativos, habiendo pagado los denunciados.

Hoy se celebrarán más juicios administrativos.

La parada de sementales

Finalmente nos dijo el Alcalde, que el próximo día 24 llegarán a la Granja Agrícola de esta capital, los caballos sementales de la Remonta de Alcalá de Henares para la próxima parada de sementales del año corriente.

Sesión municipal

En primera citación de sesión ordinaria, ha sido convocada para esta noche, a las siete, la Corporación municipal.

En el orden del día, para la sesión redactado, han sido incluidos los siguientes asuntos:

Notificación de la resolución del Tribunal provincial de Repartos en la reclamación de la Cámara de Comercio.

Nombramiento de vocal para las oposiciones de tornero.

Informe de la Comisión de Fomento.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Lámparas Osram, Philips, Wotan, Tunsran, 1'65 pesetas. Las demás marcas, 1'05.

Descarrilamiento

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

A causa del fuerte temporal reinante todos los trenes ascendentes que llegan a Madrid lo están haciendo con mucho retraso.

Esta mañana en la estación del Mediodía se recibió noticia de que en la estación de Córcoles había ocurrido un descarrilamiento.

Los primeros informes que de ello se recibieron fueron muy alarmantes.

Esta alarma aumentó cuando se vio salir de la estación del Mediodía un tren de socorro con personal y material ferroviario.

Ya por la tarde, en la Dirección general de Seguridad, se facilitó una información más concreta del suceso.

El tren mixto que sale de Alcázar descarriló en la estación de Córcoles a causa del mal funcionamiento de las agujas.

Por esta causa quedaron detenidos los correos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Poco después del suceso llegó el tren de socorro que salió de Madrid.

Los viajeros fueron trasladados, siguiendo su viaje a Madrid.

En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

MAÑANA
EN EL
ROYALTY
inauguración de la temporada películas zarzuelas.
Primer estreno, por la ARGENTINITA
ROSARIO LA CORTIJERA
COMPLETA

Gobierno civil

Visitas

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes:

Don Benito Velasco, secretario del Ayuntamiento de La Coronada.

Don Mateo de la Villa, director del Laboratorio municipal.

Don José Real, alcalde de Jerez de los Caballeros.

Don Enrique Segura, comandante de Infantería.

Don Miguel Pardo, abogado.

Don Benón Aguilar, teniente coronel de la Guardia civil.

Don Francisco Arias, secretario de la Junta provincial de Primera enseñanza.

Señor secretario de la Comisión inspectora de la Delegación de Hacienda.

Doña Juana Prósper, profesora de la Normal.

Don Saturnino Liso, director del Instituto.

Don Juan Urbano, coronel de Infantería.

Don Lorenzo Gordón, inspector de Primera enseñanza.

Don Antonio del Solar, alcalde de Badajoz.

Don Enrique Bardají, inspector general de Sanidad.

Don Gabriel Peramo, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

Don Ricardo Carapeto, comisario regio de Fomento.

Don Esteban Blanco, director de la Normal.

Don Agustín Pérez y don Antonio Gil, inspectores de Primera enseñanza.

Don José López Prudencio, diputado provincial.

Don Angel Pesini, primer teniente alcalde de Badajoz.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMÓN ALBARRÁN, 14.—BADAJÓZ

El unido no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas parezcan elevadas, son bajas.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Conferencia

En la Presidencia estuvieron esta mañana el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de este alto Tribunal.

Fueron recibidos por el general Vallespina, con quien conferenciaron detenidamente.

El alto Comisario

El general Aizpuru, alto comisario de España en Marruecos, conferenció esta mañana extensamente en el Ministerio de la Guerra con el general Primo de Rivera.

Despacho

El subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, estuvo en el Ministerio de la Guerra despachando con el presidente del Directorio.

Allí mismo recibió Primo de Rivera, despachando con el oficial mayor de la Presidencia.

Visitas

Estando Primo de Rivera en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibió la visita del marqués de Villaurrutia.

El presidente y los periodistas

A las cinco y media de la tarde llegó Primo de Rivera a la Presidencia.

Interrogado por los periodistas les dijo que nada de interés tenía que comunicarles.

Consejo de Directorio

A las siete de la tarde quedó constituido en la Presidencia el Consejo del Directorio militar.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

Referencia oficiosa

El general Vallespina, una vez que acabó el Consejo, recibió como de costumbre a los periodistas, facilitándoles la acostumbrada referencia oficiosa de los asuntos en el Consejo tratados.

Empezó diciéndoles que la mayor parte del Consejo fué destinado al estudio de asuntos del departamento de Instrucción pública.

Por primera vez asistió al Consejo el subsecretario de Instrucción pública, señor Leanis.

Este dio cuenta de una amplia propuesta de construcción de escuelas, reforma de las actuales y otras cuestiones de interés de este departamento.

Esta propuesta—prosiguió Vallespina—fué aprobada en su totalidad, y cuando se haga pública en la Gaceta, ya le dará el pueblo la intensidad de la labor que el Directorio realiza referente a Instrucción pública.

Finalmente dijo Vallespina que el resto del tiempo que duró el Consejo se dedicó a proseguir el estudio de la reforma de la ley de Reclutamiento.

Las Cámaras de Comercio de Ultramar

Después que el Consejo terminó, Primo de Rivera recibió en su despacho de la Presidencia a la Junta nacional de Cámaras de Comercio de Ultramar.

Entre los varios asuntos con que conferenciaron con Primo de Rivera, el principal fué el tratar de la situación en que se encuentran los españoles prófugos residentes en Ultramar.

Primo de Rivera le contestó que el Directorio se hizo eco de la promesa que el anterior Gobierno hizo de estudiar este asunto, y que ya él se había dedicado a su solución.

Entonces los visitantes le propusieron una solución, y es que este asunto pasase a estudio e informe del Consejo de Estado para que éste abriese una información.

Primo de Rivera les dijo que ya el Directorio había resuelto este asunto, pues en el estudio de la reforma de la nueva ley de Reclutamiento había llegado ya al artículo relativo a este extremo y en él había quedado resuelto.

Después Primo de Rivera les leyó el referido artículo en la forma en que había quedado, recomendándoles la mayor discreción hasta que se haga público en la Gaceta.

Seguidamente los visitantes propusieron al marqués de Estella que en los nuevos presupuestos se incluyeran consignaciones para la inauguración de la Cámara de Comercio de Ultramar, no solamente en la América latina, sino en Filipinas.

Al presidente del Directorio le pareció bien esta idea, ofreciendo a los visitantes atenderla en todos sus extremos.

Los representantes de la Junta Nacional salieron muy satisfechos de su entrevista con Primo de Rivera.

Casas baratas

El presidente del Instituto Nacional

de Reformas Sociales, señor conde de Lizárraga, y el presidente de la Junta de Casas Baratas, señor Martín Alvarez, estuvieron en la Presidencia, siendo recibidos por Primo de Rivera.

Les pidieron que el Estado diera aquellas cantidades que por la ley de Casas Baratas está obligado a dar para poner en práctica los diversos extremos d'puestos en la legislación sobre casas baratas.

El presidente del Directorio, reconociendo la justicia de esta petición, les ofreció complacerles.

Personal ferroviario

Una representación de la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles estuvo en la Presidencia, haciendo entrega a Primo de Rivera de un escrito en el que protestan de que se les obligue a pagar un impuesto para amortizar el capital de la Cooperativa de su gremio.

Para la construcción de un ferrocarril

El alcalde de Soria ha telegrafiado al presidente del Directorio militar para pedirle que se activen los trámites para la construcción del ferrocarril de Soria a Calatayud y de Santander-Burgos-Calatayud.

Comisión de profesores

Una comisión de profesores de los Institutos y Escuelas especiales de Madrid, estuvieron esta mañana en la Presidencia para pedir al Directorio que se restablezcan las gratificaciones que en concepto de residencia percibían los profesores de Madrid y Barcelona.

De la cantinera de Monte Arruit

La que fué cantinera de Monte Arruit, Juana Muñoz López, fué recibida esta mañana por el presidente del Directorio y por el vocal del mismo, general Jordana.

Con ellos trató de la indemnización que se le va a conceder por los perjuicios que en dicho poblado recibió al ser destruida su cantina.

Las impresiones que se reciben sobre este asunto, son muy optimistas.

Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó esta mañana una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno está recibiendo continuamente numerosos y contradictorios informes para la denuncia de los tratados comerciales y que seguramente el Directorio había tomado alguna decisión de este asunto, mas como en breve plazo empezará a funcionar un centro asesor del Directorio en estos asuntos, creyó éste que sería una ligereza tomar determinaciones en esta materia y si oportuno esperar las aseveraciones de este centro para establecer los nuevos aranceles y concertar tratados comerciales en otros países.

Junta de Obras

En el Ministerio de Gracia y Justicia se recibió esta mañana la Junta de Obras del palacio de justicia de Madrid.

Se aprobó el presupuesto del mobiliario que pasará al subsecretario.

14, 1'30 h.

Firma del Rey

Su majestad el Rey, a propuesta del presidente del Directorio militar, ha firmado diversos decretos de diferentes departamentos.

Gracia y Justicia

Nombrando magistrado del Tribunal

14, 2'30 h.

Real orden importante

La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo, como aclaración al artículo 58 del reglamento de Contribución industrial, que por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos se tomen las necesarias medidas para que los agentes ejecutivos a sus órdenes, al proceder al cobro de los arbitrios municipales a los puestos situados en la vía pública, les exijan las correspondientes patentes del pago de la contribución industrial, y si careciesen de ellas, que se les impida que continúen ejerciendo su industria.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Sobre una denuncia

Sevilla.—El Gobernador civil ha recibido del Directorio la comunicación dirigida a éste por el vecino Francisco Espino, denunciando anomalías administrativas realizadas por el conde Urbina durante su época de Alcalde.

El Gobernador cursó esta instancia pasándola al actual Alcalde para su informe.

El cierre de tabernas

Málaga.—La Junta local de Reformas Sociales se reunió hoy para estudiar la instancia de los patronos y obreros taberneros, relativo a la hora de cierre de estos establecimientos.

El Gobernador a Madrid

Málaga.—El próximo sábado marchará a Madrid el Gobernador civil de la provincia para gestionar acerca del Directorio algunos beneficios a favor de Málaga.

Joven decapitado

Córdoba.—Una ráfaga fuerte de viento tiró un poste que sostenía un cable de alta tensión y que cayó sobre

Supremo a don Manuel Moreno Fernández.

Idem presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo a don Federico Añjuto.

Idem maestra escuela de la Catedral de Pamplona a don Luis Igonies.

Idem sochantre de la Catedral de Teruel a don Víctor Alegría.

Idem sochantre de la Catedral de Gerona a don José Flórez.

Idem arcipreste de la Catedral de Seo de Urgel a don Juan Antonio Nieto.

Idem arcipreste de Badajoz a don Fructuoso Callejo López.

Idem deán de la Catedral de Badajoz a don José Velardos.

Idem canónigo de la de Cartagena a don Pedro Cantero.

Guerra

Declarando definitivas las pensiones de 50 céntimos diarios que se satisficen en la Zona de Reclutamiento, según lo dispuesto en el artículo 7 de la Real orden de 4 de agosto de 1909.

Disponiendo que el general de división, don Lorenzo Chailier, pase a la primera situación de reserva, cesando en el cargo de gobernador militar de Mallorca.

Idem que el general de brigada don Ignacio Sánchez Márquez, pase a la segunda situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Joaquín Argüelles.

Concediendo el empleo de capitán al teniente de Infantería don Antonio Segura, muerto en campaña.

Idem al empleo superior inmediato al teniente de Caballería don Gabriel Izquierdo, por méritos en campaña.

Varios decretos de concesión de recompensas.

Hacienda

Concediendo honores de jefe de Administración al ser jubilado, al jefe de Negociado de tercera don Salustiano A. Redondo.

Idem honores de jefe superior de Administración al jefe de Administración de tercera don Carlos Fuentes.

Idem honores de jefe superior de Administración, al ser jubilado, a don Ramón Fonseca.

Gobernación

Nombrando consiliario del Patronato de las Hurdas al ingeniero de Caminos don Jaime Rabonet.

Fomento

Nombrando comendador de la Orden del Mérito agrícola a don Alfredo Morote.

Presidencia

Varios decretos resolviendo competencias.

Real orden importante

La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo, como aclaración al artículo 58 del reglamento de Contribución industrial, que por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos se tomen las necesarias medidas para que los agentes ejecutivos a sus órdenes, al proceder al cobro de los arbitrios municipales a los puestos situados en la vía pública, les exijan las correspondientes patentes del pago de la contribución industrial, y si careciesen de ellas, que se les impida que continúen ejerciendo su industria.

Río desbordado

Córdoba.—Como sigue reinando un violento temporal de lluvias, los ríos Darro y Genil desbordándose, inundándose los campos y ocasionando importantes destrozos.

Sobre un envenenamiento

Almería.—Sobre la denuncia por envenenamiento presentada en el Juzgado, se tienen ya datos concretos.

La denuncia se refiere a doña Manueña Argente del Castillo, hermana del ex ministro de Abastecimientos de este apellido y viuda de un jefe del Ejército, que se supone que murió a consecuencia de un envenenamiento con objeto de robarla.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

La opinión está intrigadísima.

GRANA DE TORREHERMOSA

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Más sobre los kioscos de la plaza de la Constitución

Seguimos recibiendo numerosas adhesiones de parte de este vecindario, a nuestra justa campaña contra el acuerdo de este Ayuntamiento sobre la colocación de los viejos kioscos en la plaza de la Constitución.

Mucho nos complace, pues, poder demostrar tan visiblemente desde estas columnas, que sabemos atender en justicia a la defensa de los nobles intereses de este pueblo. Pero nos complace esto hoy aun mucho más, porque llegan hasta nuestros oídos noticias de que algún que otro concejal de este Municipio comenta por ahí nuestra actitud, diciendo de ella que sólo es debida a que el tal acuerdo del Concejo perjudica únicamente a unos vecinos, con quienes nos liga determinado interés de parentesco.

Realmente estas... «fáciles» manifestaciones que estos municipales hacen no valen siquiera la pena de ser comentadas en estas columnas, pues aparte de que quienes las hacen, no se atreven a ello de una manera leal, el asunto motivo de nuestra campaña está ya en conocimiento de nuestras autoridades provinciales, quienes, sin duda alguna, lo atenderán con la debida justicia.

Sin embargo hemos de contestar a estos señores concejales que tales manifestaciones hacen, que nosotros podemos defender nuestra imparcial actuación en este asunto con las firmas que de antemano nos brinda ya este vecindario. Mas, ¿quieren decirnos ellos una razón, una sola razón siquiera por la cual se justifique que en la manera en que están colocados hoy los kioscos de la plaza beneficia en modo alguno los intereses de este pueblo?

Contesten, pues, si a esto pueden los celosos ediles a quienes nos dirigimos. Nosotros, por nuestra parte, ya hemos dicho respecto a este asunto cuanto teníamos que decir. Ahora, que nuestras autoridades resuelvan en justicia.

El Somatén nacional

Nos participa el digno comandante de este puesto de la Guardia civil, señor Chaves Dorado, que a causa de hallarse ausente el ciudadano a quien se le va a nombrar cabo del Somatén de este pueblo, no pudo celebrarse el pasado domingo, como se había anunciado, el acto de la entrega de los carnets a los ciudadanos que aquí constituirán dicha benemérita institución.

Probablemente ésta quedará definitivamente constituida dentro de esta misma semana. El acto de constitución se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil. Con la oportunidad debida informaremos de ello a nuestros lectores.

De espectáculos.—«El misterio de los 13»

Tal es el título de la película que para hoy martes está anunciada en la pantalla de nuestro Teatro Principal. El activo empresario de este coliseo, señor Luján, en su afán de satisfacer en cuanto le es posible las exigencias de este público, no ha vacilado en sacrificar todos los medios materiales puestos a su alcance para ofrecer en este pueblo un espectáculo cinematográfico, digno en verdad de ser comentado con aplauso.

«El misterio de los 13», película de cuyo interés nos habló no hace mucho la Prensa madrileña, ha sido contratada por el señor Luján a costa de improbos sacrificios y actividad especialísima.

Nuestro público, que siempre acudirá a ser generoso, pondrá una vez más en evidencia esta noble cualidad, asistiendo diariamente a este grato espectáculo cinematográfico que de hoy en adelante tendrá celebración en nuestro elegante coliseo Principal.

En el programa de hoy figuran los dos primeros episodios, a cuatro partes de «El misterio de los 13» y dos películas cómicas.

Sesión municipal

A causa de no haber podido celebrar nuestro Concejo, por justificadas razones, la sesión ordinaria del pasado lunes 12, se celebrará ésta hoy miércoles, a las siete de la noche.—Alocutado.

14-2-924.

ROYALTY

ESPECTACULO DE GRAN MODA

HOY JUEVES

estreno de la finísima comedia de alto interés,

HEREDERA FINGIDA

y una estupenda cómica en dos partes.

MAÑANA

inauguración de la gran temporada de películas zarzuelas a gran orquesta.

Primer estreno,

ROSARIO LA CORTIERA

POR

LA ARGENTINITA

Junta provincial de enseñanza

Eajo la presidencia del gobernador, general Martínez Peralta, celebró ayer sesión la Junta provincial de Primera enseñanza, asistiendo los vocales señores doña Juana Prósper, don Francisco Arias, don Saturnino Liso, don Juan Urbano, don Lorenzo Godón, don Antonio del Solar, don Enrique Bardaji, don Gabriel Peramo, don Ricardo Carapeto, don Esteban Blanco, don Agustín Pérez Trujillo, don Antonio Gil, don José López Prudencio y don Angel Pestini.

Tomaron posesión los nuevos vocales, doña Juana Prósper, don Juan Urbano y don José López Prudencio. Después se despacharon varios asuntos de trámite.

Centrales eléctricas

Arriendo, con opción a compra, Centrales eléctricas. Ofertas a Santiago Fuentes, calle León, número 9, segundo. Madrid.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clinicas de Paris, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Breva Murillo, 8, segundo. Badajoz.

FLORES DE VIDRIO

EL GRAVE PROBLEMA

El padre abrió el balcón, en aquella melada y triste mañana de invierno. Miró hacia la plaza, donde unos escasos paseantes deambulaban bajo los porches y en cuyo fondo, entre acacias y almendros sin hojas, se levantaba la mole cuadrada del Instituto....

Esperaba ver salir a sus chicos de aquel caserón, cargados de gruesos volúmenes, llenos de cosas raras, de cuyo significado no se daba bien cuenta. Geología, Psicología.

Eran libros todos muy grandes, muy llenos de ciencia, de prólogos, de copias de menciones honoríficas, de autorizaciones eclesiásticas....

Y en esas disciplinas terribles, que él casi entevia, ¡qué saltos locos daba la ciencia!, ¡qué variaciones en sus teoremas y postulados!; cada uno aquellos libros sufrían amplias transformaciones; tan amplias que él con tres chicos estudiando años correlativos, los volúmenes que utilizó el mayor, ya no servían al mediano, ni los de éste al pequeño....

Había intentado que sus chicos sustituyeran aquellos nuevos libros, con notas tomadas en clases y añadidas a los de sus hermanos...., vano intento; el profesor no quería que los muchachos perdieran la clase en tal trabajo; debían escuchar sus explicaciones, más amplias aún que las puestas en letras de molde, y comprar nuevos ejemplares....

Con sus meditaciones, el padre no vio cómo los chicos, atravesando la plaza, entraban en el portal; ni los sintió subir la escalera gritando y riñendo por un trozo de regaliz....

El pequeño acusó al mediano de haberle quitado el trozo de palo dulce. Campeando y hueco, alzando la voz ante el padre, el mediano respondió: —Me difama.... Eso no es cierto. Es un cobarde....

El padre reclamó silencio, dónde había aprendido tales términos. No sería ciertamente de los profesores.

Sirvieron la sopa, que con su olorillo surulento calmó los ánimos....

Cuando terminó la comida la madre se dirigió al marido y le rogó que preguntara aquello a sus hijos. Ella los quería tementes de Dios y buenos cristianos; quería, pues, aclarar aquel punto....

El padre, serio y taciturno, amargado con tener que comprar un nuevo atlas al pequeño y pagar unas prácticas al mayor, les interrogó....

—¿Sois católicos?

Sólo el chico, que aún recordaba el Ripalda, contestó:

—Sí, por la gracia de Dios....

Los otros no respondieron, uno se hurgaba las narices y el otro hacía un corralito con migas de pan sobre el mantel....

—¿Qué os parece de la función docente y de la examinadora....?

El silencio fué absoluto....

Por los cristales del banco un «libro rayo de sol» entraba en la estancia; el mayor pensaba en fumar el cigarro que había de hurtar al padre, y los otros en los juegos con los compañeros en la plaza....

—No respondéis; pues sabed que la función docente y la examinadora han de ser vuestro credo, figurarán al lado de vuestro catolicismo, si sois católicos habéis de ser docentes y examinadores, en caso contrario no seréis católicos y os moleré las costillas....

Y se acostó para dormir en el sillón, satisfecho de su discurso....

Entre sueños, consideró: Si mejor es eso de lo docente y de lo examinador, si con una sola cosa me hacen gastar tanto, qué sería con varias; lo que no comprendo bien es la relación que tiene eso con el catolicismo.

Y dando una vuelta en el sillón, se dijo:

¡Val, cosas de mi mujer.

En la plaza tranquila y soleada, los chicos esperan la clase. Un bedel les avisa que el profesor está enfermo.

Algaraz, alboroto.

—Que esté un mes malo—comento uno.

—Si no examinara—dice otro al surgir en su mente el recuerdo fatal de aquellos señores, presidiados por el ahora doliente, tan graves, tan serios y tan vacuos.

En la escuela cercana, cantan los chicos: —Por la gracia de Dios....

Y el padre en la butaca medio sueña....

—El atlas, 25 pesetas; las prácticas, 40, y hoy, 25 del mes; la función docente.... que los examine el Tato.

FRADIQUE MENDES.

Grandioso éxito: LA GOYA

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Lámparas ORVAZ

Ortiz y Vázquez, ingenieros

FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

E. F. G.—Comisionista

MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ

Exclusiva para la venta en Badajoz:

Manuel Solís

Prim, 36



EL PROBLEMA AGRARIO Y EL CREDITO AGRICOLA

OBJECIONES A UN ANTEPROYECTO

(CONTINUACIÓN)

En España ha adquirido carta de naturaleza una creencia, la de suponer que los individuos indicados para resolver las cuestiones agrarias en sus muchos aspectos son los mismos agricultores exclusivamente. Esta creencia es errónea; por descontento que son nuestros labradores quienes han de seguir cultivando el campo, y sólo ellos, pero lo que no podemos reconocer es que, en términos generales, sean paritos en las cuestiones de organización que la agricultura trae hoy aparejada, ni concederles de los secretos de la Química, ni que se hallen dotados de los conocimientos y cualidades que han adquirido los hombres de ciencia y de negocios, porque, a nuestro juicio, la coordinación de todos estos elementos y voluntades es precisa para resolver, en beneficio de la agricultura misma, tan interesante y trascendental problema. Pretender, por tanto, que en estudios de esta índole la aportación intelectual de los labradores sea tan provechosa como la de excelentes químicos, agrónomos, fabricantes, comerciantes, financieros, exportadores, etcétera, es perseguir una quimera, y por eso opinamos que la agricultura en España ha de organizarse a base del consorcio de voluntades y conocimientos de los agricultores y de los hombres de ciencia y de negocios, o no se organizará nunca, llevándonos al fracaso,

cualquiera otra determinación que se adopte y que refleje el predominio de una sola de tales representaciones como es la agraria misma.

Para nosotros, han laborado con mayor eficacia por la agricultura, los técnicos y capitalistas que con sus aportaciones y recursos, fabrican de obtención de azúcar, implantando y generalizando el cultivo de la remolacha en España, que los propagandistas que acaso intentaron, olvidando un elemental deber de gratitud, colocar frente a frente a los cultivadores del campo y a los fabricantes de azúcar. Y algo parecido pudiéramos afirmar de los exportadores que, arriesgando sus capitales y demostrando constancia y tenacidad admirables, supieron acrecentar en los mercados extranjeros marcas de productos agrícolas españoles, mediante positivo beneficio a nuestra agricultura.

Terminaremos este preámbulo poniendo de relieve que acceso vivimos el momento oportuno para estudiar estas cuestiones. Los instres generales que integran el Directorio han demostrado, desde el primer día, hallarse dominados por el vehemente deseo de laborar por el engrandecimiento de la Nación, y han prestado plausible atención a las manifestaciones de la opinión pública, principalmente en lo que afecta a los problemas económicos. Deber de los españoles todose corresponder, reconocidos, a esa excelente disposición de

ánimo de quienes nos gobiernan, y servirle lealmente, pues el éxito que se alcanza así sería, en definitiva, de España entera.

Después de este deseo, nos ocuparemos del Crédito Agrícola.

El Crédito Agrícola

Pocos temas vienen interesando tanto a sociólogos, economistas y políticos como el del «Crédito Agrícola». En España son conocidos innumerables proyectos referentes a esta materia, que han patrocinado los ministros de la Corona, y varios de estos proyectos fueron discutidos y llevados fragmentariamente a la práctica sin resultado positivo, lo que explica la diversidad de instituciones que con carácter oficial funcionan actualmente.

La causa del fracaso de estas Instituciones reside, a nuestro juicio, en que los ensayos de organización del crédito agrícola se han hecho persiguiendo muchas veces sus patrocinadores únicamente alcanzar popularidad entre las clases labradoras, sin descender al terreno de la práctica, que es donde debe moldearse el Estatuto que legisle el funcionamiento de las entidades de esta índole.

Para muchos, el problema del crédito y la organización agraria son una misma cosa; para algunos, el problema del campo es dependiente del crédito agrí-

cola; para nosotros ambas opiniones son erróneas o, por lo menos, muy discutibles, porque el problema agrario es amplio y complejo y dentro de los límites de su esfera es donde se plantean y resuelven cuestiones secundarias de mayor o menor importancia, y como una de ellas, la del crédito agrícola. Esto tiene también una explicación científica. La confianza que nos inspira una persona o cosa, considerada como objeto responsable del cumplimiento de una obligación, depende de su valor relativo, es, por decirlo así, el crédito el segundo valor de una riqueza y, por tanto, cuando nos referimos al agrícola; el volumen cuantitativo del mismo, así como su determinación y concesión, tendrán por base el grado de utilidad que rinda la agricultura, y ese será su valor. Si nuestros campos se cultivan ordenadamente y de ellos se obtiene gran rendimiento y utilidad, su valor y, por tanto, el crédito será muy superior al que merecerían si su producción agraria fuese escasa y, por añadidura, de difícil colocación en los mercados.

Importa muchísimo tener presente este corolario, porque refrenda la tesis por nosotros sustentada, cual es la de que lo primero y necesario es establecer el plan y fijar las normas a que haya de sujetarse el cultivo, y después, si es necesario, obtener el crédito que proporcione los recursos para llevar a feliz término lo proyectado. Conceder crédito a una persona o entidad, sea que se conozca o especifique el destino que va a dar a los fondos que recibe y sin que se tenga, además, la seguridad de que la inversión responde a un plan preconcebido con probabilidades de éxito, representa un abuso, y del crédito debe hacerse uso moderado y en su justo límite. He aquí precisamente la raíz del problema que nos ocupa.

Hemos dicho que el crédito debe utilizarse si es necesario, y esta es otra de las particularidades que aquí se nos ofrecen. Si admitimos por un momento que se ha discutido y aceptado por los técnicos y hombres de ciencia un plan de organización agraria y que para ponerlo en práctica cuentan sobradamente los labradores y propietarios con recursos propios, convendríamos en que no arge en tal caso utilizar el crédito. En cambio, será necesario recurrir a él si los ejecutores del plan de organización no cuentan con suficientes recursos para realizar la misión que se les encomienda. Esto explica por qué, tanto en la industria como en el comercio y en la agricultura, el crédito es una reserva y debe utilizarse solamente cuando viene a llenar un vacío, cuando responde a verdadera necesidad económica. Por tanto, mientras en España no se confecciona un plan de organización agraria, cuando hablamos del crédito agrícola debemos referirnos al que demanden las necesidades del cultivo del suelo en la forma y cantidad en que hoy se hace, una vez utilizados en cada caso los recursos de los cultivadores del campo, y, en todo caso, ello será en la medida indispensable para extirpar totalmente la usura, refugiada ya en su último baluarte, en el que el desarrollo y la expansión de la Banca durante los últimos años, la fundación de entidades agrarias y las facilidades ofrecidas por los fabricantes e importadores de abonos y maquinaria agrícola, la tienen acorralada.

Presumimos, por consiguiente, que lo que conviene es ir pensando en su

De Fuente del Maestro

Conferencias culturales

Con el mismo entusiasmo y con la misma solemnidad que el día de la apertura, con asistencia de las autoridades, gran número de público, alumnos y padres de los mismos, se dieron en estas escuelas cuatro conferencias durante el pasado enero, poniendo en práctica la labor de educación que todos los intelectuales de ésta se han impuesto.

El día 22 dió su anunciada conferencia el joven e ilustrado abogado de ésta, don Joaquín Arias, el cual en párrafos vibrantes expuso a grandes rasgos la excelencia del derecho bien entendido, exhortándonos admirablemente a que aprenderíamos sus derechos, pero al mismo tiempo que conociéramos sus deberes.

Resultó una conferencia muy amena y agradable en extremo, captándose el orador la atención y la simpatía del auditorio, recibiendo el señor Arias mil plácemes de todos los concurrentes al dar fin a sus palabras.

El día 24 dió la suya el culto médico don Juan Quiñones, el cual disertó sobre los «Maies y ciencias que el individuo puede acarrear en su cuerpo y a la moral por la práctica de determinados vicios».

Comenzó dirigiendo un cortés saludo a todos, mostrándose muy entusiasmado y muy partidario por que se eleve el nivel de cultura en su pueblo; a continuación, con palabra fácil, clara y acertados conceptos, desarrolló su tema de una manera admirable, siendo muy elogiada su labor por los señores y todos los alumnos y padres que asistieron a la misma.

El día 27 le correspondió en turno a don José Peráldez, propietario, persona ilustrada y gran entusiasta de estos actos culturales. Dió principio definiendo «La Felicidad», extendiéndose con gran sencillez y elocuencia, manifestando, entre otras cosas, que sólo es feliz el que cumple con la voluntad de Dios, terminando esta parte de la conferencia explicando la parábola del rico avariento y su alcance.

Pasó a tratar el fin y objeto de las conferencias, diciendo que era construir de una manera sólida y firme el edificio cultural por los conferenciantes, y para que fueran eficaces era necesario oír con atención y poner interés en aprender, explicando como resultado de lo dicho la parábola del sembrador.

Finalmente trató de las consideraciones sobre la oración mental como consuelo en las atribulaciones, terminando su conferencia recordando a los allí reunidos que no faltarán a las mismas, pues el día de mañana verían con satisfacción los beneficios reportados por las mismas.

Por último, el día 31, después de ofrecer en sentidas frases su concurso para la labor que se desarrolla en las escuelas, alabando estas buenas iniciativas, dió su conferencia el culto médico de ésta don Antonio Osorio Bolaños, el cual, después de un breve exordio, manifestó su complacencia y alegría al recibir la invitación para esta conferencia que al proceder de profesores tan cultos, tan amantes de los niños, tan celosos de la enseñanza y tan cumplidores del deber, aquella cortesía se volvió un mandato.

Manifiesta que los actos llevados a cabo son fiel reflejo de la figura venerable y augusta de su entrañable amigo el respetable caballero don Antonio Porras Sara.

Se extiende en consideraciones para poner de realce la labor meritisima realizada por éste en su larga vida, y le ofrece este acto como coronamiento que aprisiona su frente oriada por palmas representativas de su virtud y saber.

Después hace un análisis completo del analfabetismo, invitando a todos a procuran prestar la mayor atención, pues aunque cuatro vulgaridades oigan, ellas serán los cimientos donde se apoyarán los definitivos sillares de su salvación consciente.

Así ocurre que aquel que sabe leer y escribir, envía la carta cariñosa a la madre, recibe las ilusiones de la novia, recoge y guarda las confidencias del padre, evita las burlas del prójimo y, sobre todo, pasea por su cerebro las esplendídes del saber.

Pasa después a tratar de la «Tuberculosis como plaga social», tratando esta cuestión de forma simplisísima, poniéndose al alcance aun de los más atrasados o pequeños. Habla y condena los vicios que, agotando las energías, predisponen al mal. Se extiende sobre las condiciones insanas de las viviendas, manifestando que es un sonrojo que muchas familias gocen menos comodidades que algunos perros de capricho o caballos de lujo, y que nuestras barriadas pobres son más propias de aduares africanos que no de ciudades europeas.

Excita el celo de todos para la construcción de la ciudad jardín y trata del hambre, recomendándonos a todos que ésta no se corrige con propagandas políticas ni tendencias sociales, sino produciendo mucho; con la protección justa que por derecho divino corresponde al trabajo, guiando al desheredado por el camino de la virtud, pero al mismo tiempo asegurándole el pan de sus hijos.

Esto—dice—se consigue con la creación de colonias agrícolas, implantando el seguro de enfermedad y vejez, amparando la maternidad; es decir, penetrando en la casa del pobre con la antorcha redentora de la caridad y de la justicia para fomentar en su pecho el amor y no olvidarlo, para que de ellos no se apoderen los rencores y odios hoy tan manifiestos.

Se extiende en la «educación de las costumbres higiénicas en el vivir», recomendándonos la limpieza personal y de la casa y calle, pues convertidas éstas en estercoleros, son focos de infección que constantemente nos amenazan, peligrando nuestra salud.

Después censura la fea costumbre de escupir en el suelo, manifestando les los graves peligros que esto trae consigo.

Recuerda que no se debe estar mucho tiempo en locales mal ventilados; que se debe dormir con las ventanas abiertas; que es una mala práctica el uso de la bufanda; que se debe evitar el hacer polvo; que todos los ratos libres deben dedicarlos a los deportes, y siguiendo estos consejos, serán hombres sanos de espíritu y de cuerpo, útiles para sí mismos y para la patria.

El digno y virtuoso cura párroco don José Márquez Guerra, hizo el resumen de las cuatro conferencias en los indicados días, haciéndolo de una manera tan admirable, con tal abundancia de palabras, tan llenas de vida y de unión evangélica, que levantó grandes tempestades de aplausos cariñosos, congratulándose todos de tenerlo a nuestro lado.

Todos los señores conferenciantes al concluir sus trabajos, fueron entusiásticamente aplaudidos por la concurrencia.

Un aplauso a las dignas autoridades y a todos los señores conferenciantes, pues todos han obtenido un completo éxito; respecto a los maestros don Pedro Muñoz Molléja y don Alejandro Juez Izquierdo, han sido felicitados oficialmente por el digno inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia; felicitación que nosotros hacemos extensiva de todo corazón, pues así le merecen.—Ortiz.

13 2 924.

(Continuará.)

REGION CATALANA (POR TELEFONO)

13, 22'30 h.

El Consejo de la Mancomunidad Barcelona.—Ha celebrado sesión el Consejo de la Mancomunidad, adoptando varios acuerdos de interés para la misma.

También se acordó enviar un telegrama de pésame al Directorio militar, por el incendio y la destrucción de la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

Llamado por el subsecretario Barcelona.—Ha marchado a Madrid, llamado por el subsecretario de Fomento, para conferenciar con él, el jefe de las obras públicas de la Mancomunidad.

Adhesión

Barcelona.—La Mancomunidad se ha adherido a la Junta del Fomento del Trabajo en su petición de la denuncia de tratos comerciales.

Indemnizaciones

Barcelona.—En la Comandancia de Marina de Mataró, se repartieron algunos miles de pesetas entre los damnificados por los últimos temporales.

14, 1'30 h.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar a los paisanos Amadeo San Martín y Enrique Alvareda, por insultos y disparos a la fuerza armada.

Estos dos sujetos están también complicados y procesados por el asalto a la casa Salichat.

Los procesados se negaron a asistir al Consejo.

El fiscal pide para San Martín la pena de cadena perpetua, y para Alvareda doce años de prisión, por ser menor de dieciocho años.

Bolsa de Madrid (POR TELEFONO)

15, 22'30 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Acciones', and 'Obligaciones Hipot.' with various values and prices.

NOTICIAS DE MARRUECOS (POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias facilitadas hoy en el Ministerio de la Guerra dicen lo siguiente:

Zona Oriental.—No se ha recibido parte de novedades de esta zona, por averías en la línea telefónica, a causa del temporal.

Zona Occidental.—Han llegado a Ceuta 1.024 reclutas, procedentes de la cuarta región.

En el vapor Esperide llegaron 504 reclutas más.

En este barco regresaron 517 licenciados a la Península.

En la posición de M'Ter el vendaval voló un tablon, el que cayó sobre un artillero, hiriéndole de gravedad.

El Ralsuni

Tetuán.—El Ralsuni ha recaído en la enfermedad que padecía. Por esta causa no ha regresado a la plaza el doctor Lobo, que fué llamado a consulta.

También se encuentra con el Ralsuni el intérprete señor Cerdeira.

Tiendas derribadas

Melilla.—El vendaval reinante ha destruido y derribado 14 tiendas en Tafersit.

A última hora amainó el Poniente, restableciéndose las comunicaciones.

La crecida del Lukus

Larache.—El Lukus continúa crecidiendo. En Alcázarquivir se han inundado los barrios extremos.

El tren de Larache a Alcázarquivir tuvo que retroceder a causa del mal estado del puente sobre el Lukus.

Noticias de provincias (POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

A Madrid

Bilbao.—Ha marchado a Madrid el jefe de Estado Mayor de este Gobierno militar, señor Martínez Cabrera.

Fallecimiento

Bilbao.—La Sociedad El Sitio ha felicitado al presidente de la Diputación por su moción sobre viviendas baratas.

Nuevo cometa

Huesca.—El médico don Arturo Berna ha descubierto un nuevo cometa. Del descubrimiento ha dado cuenta al Observatorio de Madrid.

Temporal

Valladolid.—En toda la provincia continúa desencadenándose violento temporal que ocasiona grandes destrozos, principalmente en los arbolados.

El río Zapartier viene muy crecido, habiendo inundado algunos campos.

Hallazgo de un cadáver

Castellón.—En un pajar del pueblo de Alobozaco fué hallado el cadáver de un desconocido.

A pesar de las diligencias realizadas, aún no ha podido ser identificado.

Choque

Bilbao.—En el túnel de San'te Fe chocó un tren mercancías con una locomotora. No hubo desgracias personales.

Concierto

Bilbao.—En el teatro Arriaza ha dado un concierto la Sinfónica.

Estación meteorológica del Instituto General y Técnico de Badajoz

Meteorological table with columns for time (7h, 15h, 18h) and various measurements like barometer, temperature, humidity, etc.

MERCADOS VALLADOLID

Harinas y salvados.—Dado el rumbo que el negocio triguero va tomando en sentido de alza, es lo más probable que no tarde mucho en repercutir esta elevación en los precios de las harinas.

No obstante el estado de cosas actuales es alarmante para los intereses harineros, ante los trabajos de los catalanes.

No es de creer que lo consigan, pero por de pronto el descuento es general en el país.

El mercado harinero por el momento sigue estacionado, desenvolviéndose con lentitud y los precios adquieren relativa firmeza por el empuje de los trigos.

Los precios que hoy rigen en nuestra plaza son:

- List of market prices for various goods like 'Clases selectas', 'Extras', 'Unicas', 'Residuos', etc.

Centeno.—Hay oferta de partidas en líneas de Palencia, Salamanca, Avila y Segovia, a 33'81 pesetas los 100 kilos.

La Mancha, a 32'50. Avena.—Extremadura hace ofrecimientos a 31 pesetas los 100 kilos; la Mancha, a 25, y clases del país, a 31.

Algarrobas.—De Nava, Fresno y Cantalapedra pretenden a 35 55 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Siguen ofreciéndose en nuestra plaza a 16 pesetas los 100 kilos, y Peñafiel a 15'75.

Arroces.—Valencia continúa ofreciendo la base 00 a 60 pesetas los 100 kilos.

Acéite.—Sin variación ofrecen en línea general a 204 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—Continúan los mercados vinícolas en general, acusando actividad y firmeza, abundando la demanda.

SEVILLA Cereales

Trigos.—Recio superior, de 34'50 a 35 pesetas. Blanquillos, de 43 a 43'50 ídem.

Barbilla, de 42'50 a 43 ídem. Tremés y voltizo, a 32'50 ídem.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Maiz.—A 33 ídem. Cebada.—Las del país, de 26'50 a 27 pesetas ídem.

La extremeña una peseta menos. Avena.—Del país, de 20'50 a 21 ídem.

La gris, a 22 ídem. Habes.—Las chicas o cochineras, de 33'50 a 34 ídem.

Mazaganas moradas, de 37'50 a 38 ídem. Corrientes blancas, de 39 a 40 ídem.

Idem de pella bueno, de 60 a 65 ídem. Beza.—A 36 pesetas ídem.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 a 65 granos 30 granos, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos ídem.

Altramuces.—De 22 a 25 pesetas ídem. Alverjones.—A 30 pesetas ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 58 a 60 pesetas ídem ídem, los de clase corriente.

Blancos con el anterior tamaño, a 70 pesetas ídem ídem. Idem tiernos, de 52'53 granos en 30 granos de 115 a 125 pesetas ídem.

Idem de 55'60 granos en 30 granos, de 100 a 110 pesetas ídem. Mulatos tiernos, de 55'65 granos en 30 granos, de 75 a 85 pesetas ídem.

Acelta Dos de las partidas de ayer lograron más ventajas al colocarse, por la necesidad de la casa compradora. Las restantes fueron vendidas dentro de lo que viene rigiendo.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presentes, son los siguientes: De 23 a 28'25 pesetas (92 a 93 reales), según acidez y procedencia.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

SE VENDEN yeguas y potros, máquinas y utensilios de labor. Informe en esta Administración.

P. Gómez Muñoz DENTISTA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos CORREO DE LA MAÑANA

EXTRANJERO INFORMACION GENERAL (POR TELEFONO)

14, 2'30 h.

Conferencia

Washington.—En vista de que el general Huerta no ha aceptado la indicación de Obregón para celebrar una conferencia conciliadora, el Gobierno americano ha dispuesto que esta conferencia se celebre en Washington.

La presidirá el presidente de los Estados Unidos.

Puerto abierto

Washington.—Ha sido abierto nuevamente para el tráfico internacional el puerto de Veracruz.

Estado de guerra

La Paz.—Se reciben noticias de que ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio de Bolivia.

Proyecto en la Cámara

Paris.—El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto sobre organización de los servicios nacionales en tiempo de guerra.

La comunicación con Marte

Londres.—En el mes de agosto, que es cuando más próximo está a la tierra el planeta Marte, se intentará comunicar con él mediante espejos y reflectores de acrileno de una potencialidad de dos quinillones de bujías.

Propuesta rechazada

Londres.—Los obreros del puerto han rechazado la propuesta de rebaja de jornales.

Línea aérea

Paris.—Se anuncia la inauguración de una nueva línea aérea de América del Sur, en la que el correo tardará nueve días.

Pintor fallecido

Paris.—Ha fallecido el conocido pintor francés Juan Francisco Mateix.

De toros

Caracas.—Se celebró la segunda corrida de abono. Los diestros Gallo y Sateri fueron muy aplaudidos.

El diestro Alamira ha llegado después de torear en Lima. Las relaciones entre el Vaticano y Rusia

Roma.—Se cree, teniendo en cuenta noticias periodísticas, que el Vaticano entablará negociaciones en breve, con el fin de restablecer las relaciones normales con el Gobierno de Moscú, y que durante el año actual quedarán restablecidas la Nunciatura en la mencionada capital y la Embajada rusa en el Vaticano.

Probablemente estas representaciones diplomáticas se reanudarán después de la visita que el señor Chicherin hará en julio a Roma.

En los círculos vaticanistas se anuncia también para fecha próxima la conclusión de un Concordato con Baviera.

La situación en Honduras Washington.—Se reciben noticias de Honduras, según las cuales la situación allí es poco tranquilizadora.

Próximas elecciones Berlin.—Según noticias de los círculos

los políticos de la Prensa, las próximas elecciones del Reichstag se verificarán el día 15 del próximo junio.

En los círculos políticos se asegura también que en la reforma electoral de Alemania se proyecta elevar el límite de la edad para poder votar de los veinte a los veinticinco años.

El domingo último se celebraron conferencias de los jefes de los partidos políticos con el Canciller sobre un proyecto de reforma electoral.

El Gobierno había formado un proyecto que, conservando el sistema proporcional, empleado en Alemania desde la constitución de Weimar, y respetando los intereses de las minorías parlamentarias, modifica el sistema actual de modo que las masas electorales puedan tener un contacto más íntimo y personal con los candidatos propuestos para las elecciones.

El Canciller y los jefes de los partidos convinieron en que, por causa de la premura de tiempo hasta las elecciones, el citado proyecto de reforma electoral no puede ser presentado inmediatamente a la resolución del Reichstag. Por tanto, lo más probable es que las elecciones próximas se efectúen en la forma en que ahora se hace.

Opinión de un Ministro Munich.—En la manifestación de organizaciones patrióticas celebrada anteayer en Munich, el ministro de Comercio bávaro, doctor von Meinel, se dirigió a la unidad de todos los partidos políticos de la patria común diciéndoles que, siguiendo únicamente una política de inteligencia entre todos, será posible la reconstrucción y el saneamiento nacional.

Añadió que en Europa, armada hasta los dientes, Alemania tendrá también su derecho a mantener un Ejército formado por sus hijos.

Pruebas de una locomotora Roma.—Se han realizado con éxito, en un recorrido de 40 kilómetros, las experiencias de una nueva locomotora aerotérmica, inventada por un ingeniero italiano.

Se afirma que con el nuevo sistema de tracción, los ferrocarriles del Estado italiano podrán hacer una economía de un 70 por 100, lo que representa para la Hacienda italiana 500 millones de libras de ahorro al año.

Temores de sedición Paris.—Algunos periódicos dan cuenta de noticias recibidas de Nueva York, relativas a los temores de que se declaren en violenta sedición algunos sectores sociales.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, S

Venta de embutidos del país

Table with prices for various meats: Tocino, Morcilla, Chorizo, Longaniza, Lomo en vela.

Teléfono del Correo, 148.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.

Papelería de «Correo de la Mañana»

Con motivo de estarse renovando los artículos en esta papelería, y en atención a su numerosa clientela, se ha acordado hacer una gran rebaja de precios por todo el mes de febrero, sobre los artículos siguientes:

Table with list of stationery items and prices: Archiveros individuales, Apuntes, Abrecartas, Block papel, etc.

¡Novedad!

No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates: Suscripciones (En Badajoz, Fuera de la capital, En Portugal), Anuncios (Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana, En las demás planas), Encajes de prospectos.

PORTUGAL

Acerca de los últimos decretos Lisboa.—Las medidas financieras del Gobierno están alarmando en los círculos políticos.

Afirmase por distinguidas personalidades que no son afectas a la política del señor Alvaro de Castro, que el Gobierno, a quien le han sido concedidas largas autorizaciones abusó de la situación publicando cuatro decretos que los bochevistas no hubieran dudado en firmar.

El Congreso de la Prensa latina

Para asistir al Congreso de la Prensa latina, cuya primera sesión tendrá lugar hoy a las nueve de la noche en la Cámara municipal de Lisboa, llegaron ayer a bordo del Massilia 20 periodistas, entre los cuales viene una señora, Anorea Violles, del Petit Parisien.

Los restantes congresistas llegaron en el subexpreso.

En la estación eran esperados por los redactores de los periódicos lisboetas y numerosas personas.

Se les tributó un cariñoso recibimiento.

Sacadura Cabral presenta la dimisión

El comandante señor Sacadura Cabral presentó al ministro de Marina un oficio pidiendo la dimisión de su cargo. Se cree que se emplearán los mayores esfuerzos para hacerle desistir de su propósito.

Se ignoran las causas por las cuales el ilustre aviador haya tomado tal determinación.

Entrevista célebre

Entre los periodistas extranjeros que llegaron anoche en el subexpreso vino el redactor del periódico parisino Le Temps, monsieur Joseph Galtier, que en 1906 entrevistó con el rey don Carlos, justificando éste el recurso de la dictadura como único medio de salir de gachos políticos que los partidos constitucionales habían creado.

La célebre entrevista fué ampliamente discutida en Portugal.

Solución de la huelga de Comunicaciones

El ministro de Comercio recibió en su despacho oficial a una comisión de huelguistas de Correos y Telégrafos. Resultó de la reunión la solución de la huelga planteada hace varios días. El personal se ha comprometido a poner al día con gran premura los servicios.

La solución de la huelga ha sido favorable para los huelguistas.

Una protesta

En la noche de ayer celebraron una asamblea magna las Juntas de Feligría de Lisboa.

Se acordó por unanimidad promover un gran movimiento de protesta contra la carestía de la vida, junto a los poderes constituidos.

El viaje presidencial

Oporto.—El señor Teixeira Gomes continuó en el día de ayer sus visitas por la ciudad.

Visitó las diversas unidades militares de la provincia.

Por la noche asistió a una recepción que en su honor se verificó en el Instituto Superior de Comercio, que resultó brillantísima.

El estado del mar

Lisboa.—El mar presenta un aspecto imponente.

Se ha recibido un radiograma en el puerto de Monsanto comunicando que el vapor embarrancado en el cabo de San Vicente era de nacionalidad inglesa.

Se llamaba Mora y se fué a pique, pereciendo la tripulación, compuesta de 29 hombres.

Después se recibió otro radio comunicando que habían sido salvados 12 tripulantes, habiendo sido arrastrados por las olas 17, cuyos cadáveres han desaparecido.

Por la noche las olas arrojaron a la playa nueve cadáveres.

Los tripulantes lograron salvarse por medio de un cable que le lanzaron desde la costa.

El viccónsul de Lagos ha telegrafado al embajador inglés comunicándole la infausta noticia.

El Mora, según noticias, está completamente perdido, pues la marejada lo ha volcado sobre un costado.

Se vende

la casa número 5 de la calle Muñoz Torrero, de esta capital. Para informes, dirigirse a don José Velardos, calle de San Juan, 31, piso segundo.

FREGENAL

Enhorabuena

Al sargento de la Guardia civil don Francisco Severo Mosquero, comandante del puesto de esta ciudad, y al guardia primero de la Comandancia de Cáceres, don Francisco Sánchez Serredilla, les ha sido concedida recientemente la cruz de la orden civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco, como recompensa a un servicio prestado en la carretera de Plasencia a Logrosán (Cáceres), en el año 1916, salvando la vida con exposición de las suyas a un vecino de Logrosán que se hallaba en inminente peligro de perecer, de no haber sido auxiliado por dichos señores en el momento preciso de ser arrastrado por un carro tirado por bueyes, que estaba a punto de precipitarse por un desnivel de seis a siete metros de altura.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el pundonoroso sargento, que tan buena campaña ha hecho este año, hasta haber logrado la desaparición del hurto de bellotas y aceitunas, que tan arraigado estaba en este pueblo, y en la que ha servido tan valiosamente al teniente que tiene en esta su residencia y que ha llevado la dirección de dicha campaña, tanto aquí como en los demás pueblos de su demarcación.

De sociedad

En el casino Centro y Circolo se vienen celebrando bailes los domingos y días festivos, que son organizados por los elementos jóvenes que pertenecen a la Sociedad.

El sexo bello está representado por las más distinguidas señoritas de Fregenal, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

La orquesta, que la dirige don Leandro Castaño, la constituye un quinteto.

Felicítamos a los organizadores, que han logrado un éxito con dichos bailes, toda vez que siempre fracasaron otros de la misma clase.

—El pasado viernes dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del conocido comerciante de esta plaza don José María Rasero.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de buen estado de salud.

Enhorabuena

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo registrador de la Propiedad de este partido, don Manuel Gómez Torga, que procede de Puente del Arzobispo, donde ha desempeñado el mismo cargo durante diecisiete años.

—Ha llegado el rumor a nosotros de que se está organizando por los elementos jóvenes de esta localidad una corrida de toros, para la que tan desinteresadamente se han ofrecido Maella y el consagrado novillero Angellito.

Desde las columnas de este periódico hemos pedido varias veces la celebración de dicho acto benéfico para la creación de una Cantina o Ropero escolar, que ambas cosas son indispensables.

Nosotros invitamos al caritativo señor don Gonzalo Sánchez-Arjona, que es el principal de los organizadores, a que se digne visitar las escuelas nacionales y podrá observar el cuadro desconsolador que la mayoría de los niños que a ellas concurren presentan.

No exageramos al calcular en un 40 por 100 el número de los que van descalzos y casi desnudos, de los que llevan marcado en su rostro la huella del hambre y de la miseria, de los futuros tuberculosos. Son dar al cuerpo el vigor físico necesario, no podrá conseguirse ni una verdadera educación, ni una sólida cultura, toda vez que, de una manera muy directa, van relacionados el cuerpo y el espíritu y la salud de éste con la de aquel está ligada: meus sana in corpore sano.

Para ellos, para el 40 por 100 de tuberculosos, pedimos nosotros la celebración de la benéfica corrida.—Corresponsal.

Anuncio

Se arrienda por cinco o diez años la fábrica Electroharinera San Cristóbal, situada en Nogales, de 6.000 kilogramos de producción y tres hornos, enclavada en zona triguera y con buena clientela.

Suministra fluido a Nogales, La Mora y La Parra.

Condiciones: Pago de la contribución industrial y los arbitrios y 1.000 pesetas mensuales.

Para tratar, con don Jacinto Jarones, en Nogales.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel el "Cuarto de la Casa", de la dehesa de León. Para tratar, con don Andrés Nájiz, Calatrava, 8, principal, Badajoz.

AUDIENCIA VARIEDADES

Señalamientos para hoy

Sección primera

Juzgado, Badajoz; delito, estafa; procesado, Julio Ramos Macías o Julio Ramos Abadito; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Da Miguel, y procurador, señor Ger. Pena solicitada por el fiscal, seis meses y un día de presidio correccional.

Juzgado, Alburquerque; delitos, disparos y lesiones graves; procesado, Antonio Cefarino Rodríguez Morato; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Suárez de Figueroa, y procurador, señor Salinero. Pena pedida por el primer delicto, cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y por el segundo, dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto; procesado, Leonardo de la Concepción María Tejada; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Puebla, y procurador, señor Ger. Pena solicitada, dos meses y un día de arresto mayor.

Sección segunda

Juzgado, Almendralejo; delito, infracción de la ley de caza; procesados, Pedro Carrillo Domínguez, Manuel Gómez Chacón y José Durán Morales; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Rabanal, y procurador, señor Sánchez Moreno.

"La Peña"

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambres y mariscos variados. Servicio a la carta. Plato del día: Ternera a la Bretona.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos las líneas.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos matas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para alimienta.

Badajoz.—Don Rafael Trajillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.

También vende tres gallinas Rhode Island rojas.

Huevos para incubar de las siguientes razas de gallinas, puramente seleccionadas:

Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Andalaz azul, Orpington blanca y Orpington leonada.

Razón, Romero de Castilla, 26, bajo.

—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta:

Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Rock barrados.

Tres gallos Orpington blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpington leonados.

—Se venden unas fanegas de algarroba dulces y amargas. Salmerón, 65.

—Se venden 50 fanegas de chickarros. Razón, en plaza Cervantes, 2.

—Se venden 100 arrobas de vinagre de yema, superior, a 3'50 arroba. Prim, número 42.

Blasvenada.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos floco, de buena clase, y 100 ovejas de flecocho.

Salamanca.—Don Julián García Lequerdo tiene a la venta matas de flaco negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascual Román vende un fuelle barreja.

—Don Gabriel Florindo pone a la venta 1.500 arrobas de avá blanca corriente y 500 negra.

La Garrovilla.—Se venden tres vacas paridas, cuatro próximas a parir y tres chotas preñadas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.

Lobos.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

Monasterio de la Serena.—Don Emilio Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite sábio y 500 de aceite fresco, 200 cordones y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villafranca de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende cazarías para criar, para raza finta.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cordones de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de "Las Merillas Bajas".

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Cotabillos, el kilo..... 4'00
Morcilla, el kilo..... 5'00
Chorizo, el kilo..... 8'00
Longaniza, el kilo..... 4'00
Saiquiche, el kilo..... 6'00
Huesos salados, el kilo..... 2'00

Si tiene usted interés en ahorrat dinero compre en esta casa.

En López de Ayala

Debutó anoche la Goya con un extraordinario éxito de público en el teatro López de Ayala.

Viene la Goya a coronar con su bien ganado prestigio artístico la labor iniciada en los coliseos de la capital en pro de la depuración y enaltecimiento del arte delicado de las variedades, en el que sólo una madra doña de elegidas han conseguido en la actualidad colocarse en la cumbre, desde donde ya no se puede ascender más, sino comenzar por el lado opuesto a deslizar irremediablemente...

La Goya conquistó un lugar envidiado en el género que con tanto éxito cultiva, y en él se mantiene por sus indiscutibles méritos, su exquisito temperamento artístico, su gracia y su belleza.

Ha recorrido en triunfo los principales escenarios del mundo y reciente está aún el clamoroso éxito obtenido en Lisboa, donde durante muchos días ha sido la preferida de aquel público, extraordinariamente sensible a todas las manifestaciones de arte, la rainada de la Prensa, la encumbrada a la categoría de reina de las «estrellas», la dominadora, la admirada...

Viene ahora a Badajoz a impregnar el recinto del elegante teatro en que actúa con la fragancia delectosa y sutil de su variado arte para luego dejar tras de sí la estela imborrable de la excelente labor que inició ayer.

El público la acogió con la simpatía y la admiración que dejó sembradas en esta localidad cuando actuó hace ya más de una decena de años, y la hizo objeto de calurosas ovaciones que la obligaron a ejecutar más números que los establecidos en el programa.

Mucho nos ha complacido la espontánea y cordial manifestación de entusiasmo del público para con la Goya, muy merecedora de ello por sus eminentes cualidades de consumada artista.

También debutó anoche la pareja Lali y Dinarah, dos jóvenes señoritas que en sus creaciones coreográficas consiguieron interesar al público y fueron muy aplaudidas.

La orquesta, bajo la inteligente dirección del joven pianista don Manuel Palencia, tocó con gran afinación y justeza, e igualmente fué aplaudida.

EN ROYALTY

«Rosario, la Cortijera»

El viernes próximo se proyectará en el salón Royalty la monumental película «Rosario, la Cortijera».

Anoche tuvo lugar, después de la sesión, el ensayo de la orquesta que tomará parte en las sesiones y que amenizará el espectáculo.

La partitura adaptada está compuesta de varias obras seleccionadas. La orquesta estará integrada por dieciocho profesores, que dirigirá un notable maestro.

La película es indiscutible que alcanzará a un triunfo segurísimo.

Para cantar las saetas de una de las partes de la película, vendrá de Sevilla una aplaudida canzonetista. La película se ha rodeado de todo lujo. La fotografía, magnífica, hace que esta hermosa producción se distinga entre las mejores.

ZOTAL

Desinfectante. Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

DE MERIDA

Continuando la serie de conferencias iniciada por el Liceo, el próximo sábado, 16, disertará el elocvente abogado don Manuel Olea, sobre el tema «El capital».

Existe gran expectación por escucharlo, máxime cuando, a juzgar por el título, parece continuación o contestación a la del señor Hermida, que versó sobre «El trabajo».

Sub-agentes

necesita entidad importante, en todas las cabezas de partido, para ventas de abonos potásicos.

Solicitudes, con referencias, a don Vicente Rodríguez. Muñoz Torrero, 9, Badajoz.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 13:

Fallecidos.—José Canseco Santiago, de treinta y cinco años, bronquitis capilar aguda. Cárcel provincial.

Tomasa Estévez Ruiz, de dos años, escorbuto. Plaza del Progreso.

Nacidos.—Carmen Martínez Ordóñez. Martín Cansado, 4.

Vicente García Mendo. Peñas, 4.

Mafias Iglesias Sánchez. Pedro Alvarado, 3.

Francisco Quintanilla Durán. Cristóbal Oudrid, 40.

Matrimonios.—Ninguno.

Sub-agentes

se desean en toda la provincia para la Compañía de Seguros «Báltica». Solicitudes al delegado general, San Agustín, 5, Badajoz.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 22'30 h.

Fallece en el Hospital

Hay más de un mes en el Hospital el individuo que fué encontrado anoche herido en la calle de Fortuny.

El hecho se encuentra envuelto en un gran misterio.

El juez instructor realiza diligencias para el esclarecimiento.

El referido sujeto no ha podido ser identificado.

De las diligencias practicadas se desprende que no debe ser dicho sujeto víctima de algún atropello de los automovilistas, pues en las ropas no hay huellas ninguna de ello.

Más bien parece que haya sido víctima de un crimen realizado en otro lugar y transportado allí en automóvil, y así se explica las huellas de automóvil que al lado del cadáver había.

Des mujeres quemadas

En una casa del barrio de la Latina, una mujer se encontraba encendiendo el brasero, prendiéndole las ropas.

Esta resultó con graves quemaduras, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En la calle Las Palmas, una anciana llamada Francisca Alcoce, tuvo la desgracia de que se le prendiera la ropa en una candelija de petróleo, ardiendo.

En gravísimo estado fué trasladada al Hospital de la Princesa, donde falleció a poco de haber ingresado.

En Palacio

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el agregado militar de la Embajada de Francia, siendo recibido por su majestad el Rey.

14, 1'30 h.

Reparto de premios

En la sala de actos del Conservatorio de Música se celebró con toda solemnidad el reparto de premios entre las madres lactantes y las alumnas del Instituto de Puericultura.

Presidió el acto su majestad la reina doña Victoria Eugenia.

Asistieron el gobernador, duque de Tetuán; el alcalde, señor Alcocer, y otras personalidades.

El doctor Gómez Herrero leyó una Memoria anual.

El Gobernador y el Alcalde pronunciaron discursos.

Después la Reina hizo el reparto de premios.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron más de 400 madres, todas las alumnas y numerosos invitados.

La banda municipal amenizó el acto.

Al retirarse la Reina fué objeto de una despedida cariñosa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado a ésta el distinguido abogado del Colegio de Alicante don Miguel Pardo.

—Ha salido para Pueblo Nuevo del Terrible el propietario don Manuel Mata Gómez.

—Ha regresado a Mérida don Juan Cuesta Pino.

—Llegó de Fuente de Cantos don Ricardo Rodríguez Rusate, abogado.

—Ha salido con dirección a Madrid don Manuel Torvo de la Cruz, propietario.

—Procedente de Elvas (Portugal) llegó a ésta don Mem Rodríguez de Vasconcellos, acompañado de su señora y bella hija Amalita.

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle núm.
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).
..... de 192 ..
El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico por sobre franquencia con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

Badajoz, —Ins. «Correo de la Mañana»

Fallecimiento

—En Villanueva del Campillo (Avila), donde residía, falleció el día 5 del actual don Gregorio Gómez Baseo, persona muy conocida en esta capital y apreciada a la vez de sus muchas amistades por sus excelentes cualidades.

Reciba su distinguida familia en general nuestro más sentido pésame.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de Do Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Segadoras-atajoras «Moline Adriances»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende en la ronda del Pilar, sobre la carretera, un gran local, en parte edificado, y con sólida cimentación, propio para garage o almacenes. Razón en esta Administración.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Dependiente hace falta, droguería del Globo.

Se vende una casa en la Estación, cerca de la iglesia. Para tratar, Salmerón, 70.

M. A. W. de Narse.—Lecciones de francés. Salmerón, 13.

Se vende un coche milord con garniciones nuevas. Razón en esta Administración.

Venta urgente

Aparato soldadura autógena completo con mesa de hierro para soldar, carburador, varilla de hierro y metal, polvos desoxidantes, dispuesto para funcionar. Razón, San Agustín, 2, segundo, izquierda.

«LA CATALANA»
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
FUNDADA EN EL AÑO 1865
Seguros de incendios. Seguros de cosechas y contra la paralización o falta de venta a causa de incendio. Subdirector para las provincias de BADAJOZ y CACERES,
Victor Pérez Humanes
Oficinas: SANTA LUCIA, 5 BADAJOZ

Exide
La batería de mayor duración
FORMIDABLE REBAJA
de precios en todas las baterías. El tipo 3-XC-13-1, de
6 volts, 85 amp.-hs.
de dimensiones y capacidad adecuadas para los automóviles
Buick (4 cil.) - Studebaker (light Six.)
Overland - Chevrolet
Ford - Gray - Rugby
Citroen - Dort y otros
Ptas. 160
En todas las agencias "Exide" de España
No se trata de ningún tipo especial de competencia, sino de la legítima y efemera batería "Exide" de la misma construcción y calidad que emplean los automóviles Rolls-Royce, Cadillac, Locomobile, Lincoln, Hudson, Buick, Essex y muchos otros marcas europeas y americanas. Tenemos un tipo de batería adecuada para cada automóvil.
EXCLUSIVA EN EXTREMADURA:
JUSTO GARCIA ORTIZ
BADAJOZ

Wotan
DE VENTA EN BADAJOZ:
MANUEL SOLIS
Prim. 36.-Teléfono 283